

Miércoles, 8 de abril de 2026

## **Vivienda inicia la construcción de diez pisos públicos en Benia, en Onís, con una inversión de 2,1 millones**

- **El consejero Ovidio Zapico ha visitado hoy la promoción, que ofrecerá alquiler asequible y reforzará el compromiso del Principado con el fomento de la oferta en el medio rural**
- **El titular de Derechos Ciudadanos exige responsabilidad política para mantener las medidas estatales que eviten desahucios masivos y garantiza que en Asturias no se expulsará a nadie de un inmueble público por impagos involuntarios**

La Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, ha iniciado la construcción de diez pisos públicos destinados a alquiler asequible en Benia, en Onís. El consejero, Ovidio Zapico, que ha visitado hoy esta promoción junto con el alcalde del concejo, José Manuel Abeledo, ha destacado que con este proyecto “se dará respuesta al mayor problema que ahora tenemos como sociedad, que es el acceso a la vivienda”.

Esta actuación, anunciada al inicio de la legislatura, cuenta con un presupuesto de 2.172.829 euros y se ejecutará con materiales de alta calidad para cumplir los estándares de la Unión Europea (UE) y los criterios avanzados de eficiencia energética. “Van a ser unas viviendas punteras, con los mejores materiales y con la necesaria eficiencia energética”, ha destacado Zapico.

Según ha subrayado, las políticas del Principado en esta materia no se limitan a las grandes ciudades, sino que atienden también las demandas del medio rural: “Hay necesidad de acceso a la vivienda en la zona rural y ese es nuestro compromiso, tanto en el oriente como en el occidente”. El consejero ha reconocido la complejidad administrativa que implica desarrollar promociones en áreas rurales, pero ha asegurado que “merece la pena ese esfuerzo”, ya que permite ofrecer una respuesta de calidad a la ciudadanía.

Zapico ha subrayado que Asturias es una tierra de oportunidades y que “una persona debe tener la posibilidad y el derecho de acceder a un trabajo digno y a una vivienda digna en cualquier concejo”, como es el caso de Onís, un municipio del que ha destacado su atractivo natural y las oportunidades que ofrece.

## Nota de prensa

Asimismo, ha puesto en valor la positiva evolución demográfica en esta legislatura, en la que el Principado ha superado el millón de habitantes y continúa creciendo, lo que aumenta la demanda de vivienda, especialmente en régimen de alquiler asequible.

### **Responsabilidad política para evitar desahucios masivos**

Por otro lado, el titular de Vivienda se ha referido al desahucio de una familia que tuvo lugar ayer en el barrio de Las Campas, en Oviedo/Uviéu, y ha recordado que se trata de una vivienda privada, lo que limita la capacidad de intervención de la Administración autonómica.

A su juicio, es necesario mantener y reforzar las medidas estatales de protección frente a los desahucios, actualmente en tramitación en el Congreso de los Diputados, y ha apelado a la responsabilidad de los grupos parlamentarios para evitar “un drama social con consecuencias muy graves para cientos de miles de personas”.

El consejero ha explicado que el acceso a una vivienda pública está sujeto a un procedimiento reglado, que garantiza la equidad y la transparencia, y que en ningún caso puede resolverse de forma arbitraria. En este sentido, ha añadido que tanto la persona afectada por el lanzamiento de ayer como el Sindicato de Inquilinos fueron informados de las vías a las que se puede recurrir, como los servicios sociales municipales, que constituyen la puerta de entrada al sistema de atención y desde donde se inicia el expediente para la eventual adjudicación de un piso por vía de urgencia o emergencia.

Finalmente, ha garantizado que el Gobierno de Asturias mantiene un firme compromiso con la protección de las personas en situación de vulnerabilidad, por lo que ha garantizado que “no se va a producir ningún desahucio en una vivienda pública y en supuestos de impago de carácter involuntario”, lo que refuerza la función del parque público como herramienta de seguridad habitacional.